

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :	R.U.C. :
Dirección :	
Teléfono :	Fax :
Email :	Fecha : 26/06/2025
Concepto	Moneda : S/.
ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA TUTORES Y ESTUDIANTES DE PROGRAMA DE INTERVENCION TEMPRANA PRITE DEL AMBITO DE LA UGEL CANCHIS	

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16	UNIDAD	642900010049	ALFOMBRA EN MICROPOROSO DE 15 mm X 60 cm X 60 cm X 6 ESPECIFICACIONES TECNICAS: * MATERIAL GOMA EVA FLEX DE 60X 60 cm APROX. * DE 2 cm APROX. DE ESPESOR EL MAS GRUESO * CONTIENE 6 UNIDADES DE DIFERENTES COLORES ENTEROS * TODO EL MATERIAL DEBE DE CONTENER EL LOGO DE LA UGEL CANCHIS		
18	UNIDAD	642900160378	JUEGO DE PISOS DE MICROPOROSO 90 cm X 90 cm X 9 PIEZAS ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: MICROPOROSO DE PISO * MATERIAL: MICROPOROSO * ALTURA: 1.5 cm APROX. * ANCHO: 63 cm APROX. * COLOR: VARIOS * PESO: 2.8 kg APROX.		
16	UNIDAD	317500150177	ALFOMBRA DIDACTICA DE ACTIVIDADES PARA BEBE ESPECIFICACIONES TECNICAS: * TIPO: ALFOMBRA DIDACTICA SENSORIAL * MATERIAL: PVC CON 5 FIGURAS DE DISEÑOS MARINOS EN EL INTERIOR * ALTURA: 7 cm APROX. * ANCHO: 66 cm APROX. * LARGO: 48 cm APROX. * PESO: 0.60 kg APROX.		
			...ADJUNTAR MARCA DE LOS PRODUCTOS; BAJO RESPONSABILIDAD DE DESESTIMACION DE COTIZACION ...		
				<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones en condiciones de compra deben estar correctamente llenados en todos los espacios solicitados y dirigidos a la UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio:
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Abastecimiento/logística

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE PROVEEDOR

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS PARA TUTORES Y ESTUDIANTES DE PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA "PRITE" DEL ÁMBITO DE LA UGEL CANCHIS.**

**1. ÁREA SOLICITANTE:**

ESPECIALISTA DE PRITE - ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

UNIDAD EJECUTORA – 302 UGEL CANCHIS

**2. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:**

Adquisición de materiales didácticos para tutores y estudiantes de programa de intervención temprana "PRITE" del ámbito de la UGEL Canchis.

**3. FINALIDAD PÚBLICA.**

La unidad de Gestión Educativa Local Canchis es una institución educativa dedicada al servicio de la comunidad educativa de la provincia de Canchis. Así mismo tenemos el compromiso de velar por el desarrollo de las actividades pedagógicas; para ello hacemos la propuesta de adquisición de materiales didácticos para tutores y estudiantes de programa de intervención temprana "PRITE" del ámbito de la UGEL Canchis.

**4. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN.**

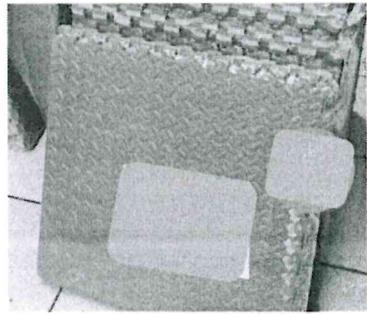
La presente especificaciones técnicas tiene por objeto establecer las condiciones para la óptima contratación de compra y/o seleccionar a la persona natural o jurídica para que brinde la compra de materiales didácticos para tutores y estudiantes de programa de intervención temprana "PRITE" del ámbito de la UGEL Canchis.

**5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS.**

Los materiales didácticos deben ser de buena calidad y confiabilidad el cual garantice su seguridad. Además, deben cumplir con los estándares nacionales de producción de material, tamaño, durabilidad y ergonomía.

En ese sentido, es esencial garantizar que los productos deben cumplir obligatoriamente con las características descritas de el numeral 5.1 de las presentes especificaciones técnicas.

**5.1. Especificaciones técnicas.**

N.º	CANT.	NOMBRE DEL PRODUCTO	UND DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	IMAGEN REFERENCIAL
1	16	ALFOMBRA EN MICROPOROSO DE 15mm X 60 cm X 60 cm x 6	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material goma Eva Flex de 60 x 60 cm aprox.</li> <li>De 2 cm aprox de espesor el más grueso.</li> <li>Contiene 6 unidades de diferentes colores enteros</li> <li>Todo el material debe contener el logo de la UGEL Canchis.</li> </ul>	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

2	18	JUEGO DE PISOS DE MICROPOROSO 90 cm X 90 cm X 9 PIEZAS	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: Microporoso de piso.</li> <li>• Material: Microporoso</li> <li>• Altura: 1.5cm aprox.</li> <li>• Ancho: 63cm aprox.</li> <li>• Profundidad: 63 cm aprox.</li> <li>• Color: varios</li> <li>• Peso: 2.8 kg aprox.</li> </ul>	
3	16	ALFOMBRA DIDACTICA DE ACTIVIDADES PARA BEBE	UNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tipo: Alfombra didáctica "sensorial"</li> <li>• Material: pvc con 5 figuras de diseños marinos en el interior,</li> <li>• Altura: 7cm aprox.</li> <li>• Ancho: 66cm aprox.</li> <li>• Largo: 48 cm aprox.</li> <li>• Peso: 0.60 kg aprox.</li> </ul>	

**6. EMBALAJE O ROTULADO:**

Los materiales didácticos serán entregados conforme a las especificaciones técnicas del área usuaria, debidamente embalados (según su presentación), sin rotulado libre de defectos y sin evidencia de uso.

**7. REQUISITOS DEL POSTOR:**

- Persona natural o Jurídica
- Contar con RUC vigente, habido y en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación en SUNAT.
- Tener código de cuenta Interbancaria - CCI
- Tener RNP vigente "Para los casos mayores a 1 UIT"
- No tener impedimentos para contratar con el estado.

**8. PLAZO DE ENTREGA DEL BIEN:**

**a) Aprobación de la Muestra:**

Dirección de Gestión Pedagógica aprobará la muestra máxima en un (01) día calendario, para lo cual se emitirá un acta en el cual constatará que la muestra remitida por el Contratista cumple con las especificaciones técnicas. De presentarse observaciones a la muestra, ésta deber ser subsanada en un plazo no mayor a un (01) día calendario. Asimismo, el área usuaria aprobará la muestra final dentro de un (01) día calendario, de ser subsanada.

**b) Entrega del bien:**

La entrega por parte del contratista será de cuatro (04) días calendario, a partir del día siguiente de aprobada la muestra final.

**9. LUGAR DE ENTREGA:**

Los bienes deberán ser entregados en el almacén central de la Unidad de Gestión Educativa Local Canchis, sito en Av. Centenario N°226



GOBIERNO REGIONAL  
DEL CUSCO



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN CUSCO

UNIDAD DE GESTIÓN  
EDUCATIVA LOCAL  
CANCHIS

ÁREA DE GESTIÓN  
PEDAGÓGICA

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

#### 10. FORMA DE PAGO:

El pago se realizará en quince (15) días calendario siguiente de haber sido emitidos la conformidad de la Compra, previa presentación de los siguientes documentos:

- ✓ Copia de Orden de la Compra.
- ✓ Comprobante de pago autorizado por la SUNAT.
- ✓ Guía de Remisión
- ✓ Carta de Autorización para pago mediante CCI

El pago, obligatoriamente se efectuará mediante transferencia a través del código de cuenta interbancaria (CCI), número de cuenta que será comunicado por el contratista a tesorería para su validación mediante una carta de autorización correspondiente.

#### 11. PENALIDAD:

Se aplicará la penalidad por retraso injustificado en la entrega de los bins, de acuerdo a lo indicado en el artículo 120° del Reglamento de la Ley General de Contrataciones Públicas - Ley N° 32069.

#### 12. RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA:

El contratista es el responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del bien ofertado por un plazo no menor de trescientos sesenta y cinco (365) DIAS, contado a partir de la conformidad otorgada por la entidad.

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS  
*Geovanna Ramos Durán*  
Mgt. Inés Geovanna Ramos Durán  
ESPECIALISTA EN EDUCACIÓN



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## DECLARACION JURADA

<b>NOMBRE DE POSTOR</b>	
<b>DOMICILIO REAL</b>	
<b>RUC</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACION</b>	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la ley general de contrataciones públicas que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 39 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 32069 aprobado por el decreto supremo N°009-2025-EF.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicvani, ..... de ..... de 2025.

.....

**Firma y Sello del Proveedor**



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciamos

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

### DECLARO BAJO JURAMENTO:

<b>NO</b>	<b>SI</b>
-----------	-----------

Tengo parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

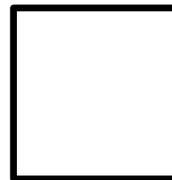
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## CARTA DE AUTORIZACION CCI

PRESENTE. -

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

**PROVEEDOR:**

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

**RUC N.º:**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

**NOMBRE DEL BANCO:**

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nº DE TELEFONO: .....

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

\_\_\_\_\_

**NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO ÚNICAMENTE CON EL RUC**